



Hospital Clínico Magallanes  
Dr. Lautaro Navarro Avaria  
Subdirección de Gestión y Desarrollo  
de las Personas



**BASES CONCURSO INTERNO PARA PROVEER  
CARGO CONTRATA EN  
HOSPITAL CLINICO MAGALLANES**

**PSICÓLOGO/A UNIDAD DE MEMORIA  
1 CUPO, GRADO 15°**

**OBJETIVO:**

**Proveer de un Profesional para la Unidad de Memoria que cumpla la labores de Psicólogo/a, mediante un Proceso de Selección de Antecedentes para profesionales que se desempeñen en el Hospital Clínico Magallanes**



Gobierno de Chile



Hospital Clínico Magallanes  
Dr. Lautaro Navarro Avaria  
Subdirección de Gestión y Desarrollo  
de las Personas

<b>Acápito N°1</b>	<p><b>Difusión de Bases:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación en Paneles Murales del establecimiento</li> <li>- En Página Web del Hospital Clínico Magallanes <a href="http://www.hospitalclinicomagallanes.cl">http://www.hospitalclinicomagallanes.cl</a> por medio del link TRABAJE CON NOSOTROS</li> <li>- En Página Web del Servicio Salud de Magallanes <a href="http://ssmagallanes.redsalud.gob.cl">http://ssmagallanes.redsalud.gob.cl</a> por medio del link TRABAJE CON NOSOTROS</li> <li>- Notificando a las Asociaciones Gremiales</li> </ul>
<b>Acápito N°2</b>	<p><b>Recepción de Antecedentes:</b></p> <p>- Los postulantes deben completar un Curriculum ciego el cual "<b>debe</b>" descargar desde el link trabajo con nosotros de la página del Hospital Clínico Magallanes, adjuntando la información solicitada y entregar en Oficina de Partes, ubicado en Av. Los Flamencos N° 01364, de lunes a viernes en la mañana desde las 09:00 a 13:00 hrs. y en la tarde de 14:00 a 15:00 hrs., indicando en sobre cerrado "Proceso de Selección de Antecedentes para proveer el cargo de Psicólogo/a".</p>
<b>Acápito N°3</b>	<p><b>Requisitos Excluyentes:</b></p> <p>Título Profesional otorgado por una Institución de Educación Superior reconocida por el Estado con duración de a lo menos 8 semestres.</p> <p>No estar inhabilitado para ejercer funciones dentro de la administración pública.</p>

<b>Acápites N°4</b>	<b>Criterios Deseables:</b>		
		<b>SI</b>	<b>NO</b>
	Título Psicólogo/a otorgado por una Institución de Educación Superior reconocida por el Estado.	50%	0%
	Post Títulos en: - Intervención en personas con demencia (10%) - Evaluación Neurocognitiva (15%) - Geriatría / Adulto Mayor (5%)	30%	0%
	Cursos en : - Demencia (2,5%) - Geriatría (5%) - Salud Mental Comunitaria (2,5%)	10%	0%
	Acreditar Experiencia en actividades clínicas con personas con deterioro cognitivo y sus familias en clínicas del área de rehabilitación / Salud Mental. *	10%	0%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>
	* Porcentaje según años de experiencia.		
	Más de 1 año	10%	
	Desde 6 meses a 11 meses y 29 días	5%	
Desde 1 día hasta 5 meses y 29 días	2,5 %		

<b>Acápites N°5</b>	<b>Evaluación manejo computacional Office nivel básico:</b>	
	Word	PROMEDIO 50% NINGUNA NOTA BAJO 30%
	Excel	
	Power Point	
	Outlook	

<b>Acápites N°6</b>	<b>Conformación Comisión Evaluadora:</b>
	Asociaciones Gremiales correspondientes Jefe Unidad de Memoria Subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas Encargada de Ciclo de Vida Laboral
Nota: Para sesionar se debe contar con a lo menos el 50% de los integrantes.	

<b>Acápito N°7</b>	<p><b>Evaluación Psicolaboral:</b></p> <p>Los cinco postulantes que como máximo hayan obtenido los primeros puntajes sobre el mínimo de 50% en Acápito N°4 y de producirse empate en el 5° lugar se considerarán todos los empatados, quienes se someterán a una evaluación psicolaboral, que medirá lo que a continuación se indica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad de concentración y precisión en tareas operativas.</li> <li>2. Capacidad para atender demanda múltiple y resolución de problemas cotidianos e imprevistos.</li> <li>3. Planificación y organización en la ejecución de tareas.</li> <li>4. Poseer condiciones psicológicas compatibles con el cargo.</li> </ol> <p>De los resultados de la Evaluación Psicolaboral, se pueden obtener los siguientes resultados:</p> <p>Recomendable Recomendable con observaciones No Recomendable</p> <p>Para proseguir con la siguiente etapa, se considerarán los candidatos que hayan logrado avanzar en la etapa N° 2 y se encuentre evaluados psicolaboralmente como "Recomendables".</p>
--------------------	--

<b>Acápito N°8</b>	<p><b>Selección del Candidato:</b></p> <p>La comisión propondrá al director del Establecimiento, los candidatos que hayan logrado superar el Acápito N° 7, siendo dicha autoridad quien tendrá la facultad de elegir discrecionalmente al candidato que estime conveniente.</p>
--------------------	---

<b>Acápito N°9</b>	<p><b>Notificación del (o los ) seleccionado (s):</b></p> <p>Se informará formalmente de los resultados a la totalidad de los postulantes del resultado y del inicio del desempeño en el cargo.</p>
--------------------	---

<b>Acápito N°10</b>	<b>Cronograma:</b>	
	Publicación y difusión	06 de Octubre al 10 de Octubre de 2017
	Recepción de antecedentes	06 de Octubre al 13 de Octubre de 2017 hasta las 15:00 horas en Oficina de Partes.
	Evaluación de antecedentes	16 de Octubre al 18 de Octubre de 2017
	Prueba Computacional	20, 23 y 24 de Octubre de 2017
	Evaluación Psicolaboral	30 y 31 de Octubre de 2017
	Evaluación Psicolaboral	02 y 03 de Noviembre de 2017
	Selección del Candidato	13 de Noviembre al 17 Noviembre de 2017
	Entrega de resultados	20 de Noviembre de 2017
Provisión del cargo	27 de Noviembre de 2017	

<b>Acápito N°11</b>	<p><b>DE LA POSTULACIÓN:</b></p> <p>Completar Formulario Único de Postulación</p>
---------------------	---

Dr. Juan Aguilar Pérez  
Director Hospital Clínico Magallanes  
"Dr. Lautaro Navarro Avaria"



